

Comunicado de Prensa
Calvià, 23 de marzo de 2018

EL FORO DE TURISMO DE CALVIÀ ANALIZA LA TEMPORADA 2018

El Ajuntament ha expuesto al sector las principales actuaciones previstas para la temporada turística tendentes a mejorar la calidad del destino y a erradicar el turismo de excesos

Esta mañana se ha reunido el Foro del Turismo de Calvià para analizar las acciones de cara a la temporada turística, con la voluntad del Ajuntament de seguir en la línea de mejorar la calidad del destino e intensificar la lucha contra el turismo de excesos.

El alcalde Alfonso Rodríguez Badal ha informado, en primer lugar, de la reorganización del equipo de gobierno en lo que respecta a las competencias del ámbito turístico, que han sido asumidas por el alcalde, tras la jubilación del teniente de alcalde Antonio García Moles, y litoral que ha pasado a manos del primer teniente de alcalde, Andreu Serra. Así como el área de Comercio, de la que sigue siendo responsable Francisca Muñoz, dentro de la tenencia de alcaldía que ha asumido el regidor Marcos Pecos.

Obras de mejora

A continuación ha informado sobre las obras que se han estado y se están realizando, por parte del Ajuntament, a lo largo de este invierno cuya inversión asciende a unos 6.000.000 euros.

Se están ejecutando o se han ejecutado ya obras en el municipio de mejora de primeras y segundas líneas, en zonas turísticas, entre ellas: la calle Galió de Magaluf, el paseo litoral de Santa Ponça, el Mirador de las Malgrats, el Paseo litoral de Costa de la Calma, las calles Pins, Torà y Tarongers de Peguera, etc, lo que supone una inversión aproximada de 3 millones de euros.

Además, se están llevando a cabo importantes obras de mejora por parte de Calvià 2000, también en torno a los 3 millones de euros, como: la renovación canalización principal aguas residuales de Santa Ponça, el nuevo colector aguas residuales de la avenida de s'Olivera de Magaluf, la renovación de la impulsión de la estación de bombeo de aguas residuales de la avenida de las Palmeras de Costa de la Calma, mejoras en el tratamiento de lodos de la depuradora Santa Ponça, y reformas en las depuradoras de Bendinat y Peguera.

Seguridad

En cuanto a la seguridad, se ha informado del inicio de la campaña de refuerzos, por parte de la Policía Local de Calvià, que se irán incorporando de forma gradual. Así, a partir del 26 de marzo, se incrementarán las presenciales de la unidad nocturna en las zonas de mayor afluencia de ocio nocturno. En este sentido, el teniente de alcalde de Seguridad, Andreu Serra, ha señalado que se ha estado actuando a lo largo de este invierno, de forma especial, en las zonas de Peguera y Magaluf, para controlar problemas de botellón.

A partir del 1 de abril, entrarán en funcionamiento los turnos de tarde/noche de la unidad polivalente de la Policía Local, y desde el 1 de mayo, se pondrán en marcha los servicios de refuerzo de playas -que hasta ese día asume la unidad de Policía Comunitaria-, así como los refuerzos especiales de Punta Ballena.

Limpieza

Por parte de Calvià 2000, se ha trasladado al sector que se amplían los recursos destinados a la recogida de residuos, respecto a la temporada de 2017, tanto el incremento de equipos de limpieza, como la ampliación de la prestación. Así, los refuerzos han adelantado su inicio al 5 de marzo y el final se retrasará hasta el 11 de noviembre.

Se ha informado que en 7 años se ha crecido en la recogida de residuos, en 6.000 toneladas.

Playas

En cuanto a las playas, también se ha adelantado el servicio de limpieza, a pesar la dificultad de los 5 temporales que ha habido y que han complicado la puesta a punto de cara a Semana Santa.

En este sentido, el director general de Turismo del Ajuntament, Joan Mesquida, ha señalado que en Semana Santa, y si no lo impide la climatología, está previsto que haya el 20% de los servicios instalados en las playas, excepto en la de Santa Ponça y Palmira en las que se hará un acrecentamiento y retranqueo de arena de la misma playa. Todas las playas estarán al 100% a partir del 1 de mayo.

Comisión de Actividades

Finalmente, la teniente de alcalde responsable de Actividades, M. Carmen Iglesias, ha propuesto en el foro una serie de actuaciones, surgidas de la Comisión de Actividades. En primer lugar, una campaña informativa enmarcada en la lucha contra el turismo de excesos y borrachera. La campaña consiste en la edición de un díptico, en el que se recuerdan los principales puntos que recoge la Ordenanza de Fomento de la Convivencia respecto al consumo de alcohol en las calles y las obligaciones que tienen los responsables de establecimientos que sirven bebidas alcohólicas. Se trata, ha explicado de que todos los actores implicados (administración, hoteles, locales de ocio, etc.) se sientan corresponsables de la mejora de la calidad del destino.

Por otro lado, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de mejorar la regulación de algunos aspectos relacionados con la Ordenanza de Publicidad Dinámica como cambiar el horario de los agentes de publicidad dinámica de los restaurantes, adaptándolos a los horarios de apertura de los mismos, o la posibilidad de eliminar las zonas comunes en las que realizan su actividad en exclusiva los agentes de publicidad de las salas de fiesta y discotecas, aspectos que se seguirán analizando.